



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-224/2019.

**ACTORA: DAMARA ISABEL
GÓMEZ MORALES**

**AUTORIDADES RESPONSABLES:
COMISIÓN NACIONAL DE
JUSTICIA PARTIDARIA Y
COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS INTERNOS EN EL
ESTADO DE VERACRUZ, AMBAS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.**

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecisiete de abril de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN Y REQUERIMIENTO** dictado hoy, por la Magistrada Instructora **Claudia Díaz Tablada** de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría **NOTIFICA A LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A LA ACTORA Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-

ACTUARIA

OSIRIS YAZMÍN MONTANO ARAGÓN
**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEV-JDC-224/2019

ACTORA: DAMARA ISABEL GÓMEZ
MORALES

AUTORIDADES RESPONSABLES:
COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA
PARTIDARIA Y COMISIÓN ESTATAL
DE PROCESOS INTERNOS EN EL
ESTADO DE VERACRUZ, AMBAS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de Llave, a diecisiete de
abril de dos mil diecinueve.

El Secretario de Estudio y Cuenta, Jonathan Máximo Lozano
Ordóñez, da cuenta a la Magistrada Claudia Díaz Tablada, con
lo siguiente:

1. El acuerdo de turno de once de abril del año en curso, por el cual el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, ordenó integrar y registrar el expediente al rubro indicado, con motivo del escrito de demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por Damara Isabel Gómez Morales, candidata a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.
2. El oficio PRI/CEPI/VER/39/2019 de doce de abril de la presente anualidad y anexos, signado por el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos en el Estado de Veracruz, del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual remite diversa documentación relacionada con el

2